

Resion del dia 21 de Agosto de 1884

En el pueblo de San Quirico de Barroa a los treinta y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro. Reunido el Ayuntamiento en sesion publica ordinaria en la Sala del Consistorio bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Indio Vila y Matas los Concejales que inscriben y el Secretario dando lectura del acta del anterior que fue aprobada se habrio la sesion.

Acto seguido el Sr. Presidente manifesto a la concurrencia que la presente se tenia por objeto el examen y formacion de las listas Electorales ultimamente rectificadas y el de dar principio a la formacion del oportuno expediente haciendo publico que se recibirian en Secretaria las propuestas que presentasen los Electores para la Eleccion de Interventores a la mesa Electoral para Diputados Provinciales las que debian remitirse a Manera a la Junta Jusepectora del Censo; por lo que dicho Sr. Dispuso que el Sr. Secretario diera lectura de las expresadas listas y Boletines Oficiales a fin de que la concurrencia de todo ello quedara enterado y tras una breve discusion sobre el particular se acordo el hacer publico que se recibirian en Secretaria todas cuantas propuestas fuesen presentadas por los Electores y se remitiesen en forma y con oportunidad a la Junta Jeneral del Censo de este

41.
N. 0.896.610

Distrito, y no habiendo ningun otro
asunto de que tratar se levanto la se-
sion firmando el acta, de que certifico.

El Alcalde

Friedrich Wila

Jose Carrasella



Miguel Martorell

Senon del dia 7 de Setiembre de 1884.

En el pueblo de San Juan de los Rios a los siete dias del mes de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, Reunido el Ayuntamiento en la Casa Consistorial bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. Friedrich Wila asistiendo los Concejales que suscriben y el Secretario en presencia de algunos Contribuyentes concurrentes en el acto se habrio la sesion dando lectura del acta del anterior que fue definitivamente aprobada.

Y terminada su lectura el Excmo. Sr. Presidente manifesto a la concurrencia que el objeto de la presente sesion seria el de formar la Junta Municipal de asociados y para el efecto dispuso dicho Sr. que